

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

8014 *Anuncio de formalización de contratos de: Delegación de Economía y Hacienda en Palencia. Objeto: Servicio de seguridad del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples de la Administración del Estado en Palencia. Expediente: 34032017.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda en Palencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Economía y Hacienda en Palencia.
 - c) Número de expediente: 34032017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de seguridad del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples de la Administración del Estado en Palencia.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79700000 (Servicios de investigación y seguridad) y 79710000 (Servicios de seguridad).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de julio de 2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 276.073,02 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 138.036,51 euros. Importe total: 167.024,18 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de octubre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de enero de 2018.
 - c) Contratista: GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 131.798,51 euros. Importe total: 159.476,25 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha optado por la empresa Garda, S.A., que es la empresa que más puntuación ha obtenido al valorar las ofertas presentadas, teniendo en cuenta la valoración de las ofertas económicas y técnica. Ha logrado 98,66 puntos y a continuación Vasbe, S.L. 93,73. Al haber sido objeto de recurso la resolución de adjudicación del contrato de Seguridad del EAUM de Palencia no ha sido posible la formalización del mismo antes de finalizar el ejercicio 2018 al objeto de comenzar su ejecución al 1 de enero de 2019. Por ello, el plazo de ejecución del contrato comienza el 1 de febrero de 2018.

Palencia, 6 de febrero de 2018.- Delegado de Economía y Hacienda en Palencia.

ID: A180008143-1